

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 6 de julio de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Fernando David Gallego Peláez.

NIF: 77662043J.

Expediente: 18/9550/2015/EP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Pérez Gil.

NIF: 22447142Q.

Expediente: 18/9623/2015/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 1.000 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Gonzalo Vela Jiménez.

NIF: 76040880M.

Expediente: 18/54/2016/AP.

Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b y 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.706 euros en total.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Forum 44 Granada, S.L.

NIF: B18944843.

Expediente: 18/60/2016/EP.

Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Alberto Gómez Ruiz Henestrosa.

NIF: 52314361X.

Expediente: 18/73/2016/AP.

Infracción: Grave (art.13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 301 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jesús Molina Palomino.

NIF: 74713506F.

Expediente: 18/91/2016/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio José Adamuz Garófano.

NIF: 74656245Q.

Expediente: 18/100/2016/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t y 39.b de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 1.002 euros en total.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Alberto Pérez Gómez.

NIF: 44297196R.

Expediente: 18/122/2016/AC.

Infracción: Grave (art. 39.b de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Miguel Esturillo Martínez.

NIF: 74637457L.

Expediente: 18/129/2016/AC.

Infracción: Grave (art. 39.ñ de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Elisa del Rocío Correa Richardson.

NIF: Y1939153Z.

Expediente: 18/131/2016/AC.

Infracción: Graves (art. 39.t y 39.b de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 1.002 euros en total.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Patricia Rodríguez Melgar.

NIF: 74675280F.

Expediente: 18/141/2016/AP.

Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999, y 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 2906 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Laura Jiménez García.

NIF: 75483030C.

Expediente: 18/145/2016/AP.

Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b y 13.2.d de la Ley 50/1999 y art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 3.508 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel García Martínez.

NIF: 24275173F.

Expediente: 18/171/2016/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 700 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jorge Cobos Aragón.  
NIF: 74744493J.  
Expediente: 18/177/2016/AP.  
Infracción: Muy grave y grave (art.13.1.b de la Ley 50/1999 y 39.t de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 2.906 euros en total.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jorge Cobos Aragón.  
NIF: 74744493J.  
Expediente: 18/178/2016/AC.  
Infracción: Graves (art. 39.b y 39.c de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 1.002 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Tomás Kerevicius.  
NIF:X4910071P.  
Expediente: 18/180/2016/AC.  
Infracción: Grave (art. 39.c de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Erick Steven Cruz Rivera.  
NIF: 46269471A.  
Expediente: 18/188/2016/AP.  
Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999, y art.39.b y 39.t de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 3.407 euros en total.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Rosa Lourdes Morales Moreno.  
NIF: 24249465J.  
Expediente: 18/200/2016/EP.  
Infracción: Muy grave (art.19.8 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 30.051 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de julio de 2016.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.